



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

INVITACIÓN PRIVADA No. 004 – 2024

OBJETO:	ADQUISIÓN DE SEGUROS DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA, QUE OFREZCA A EMSERCHIA E.S.P., LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE RESULTEN INDISPENSABLES PARA UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES, MAQUINARIA, VEHÍCULOS, E INTERESES PATRIMONIALES Y DE PROTECCIÓN PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA –EMSERCHÍA E.S.P., ASÍ COMO LAS PÓLIZAS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS ENTRE EMSERCHÍA E.S.P., Y LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALES Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA QUE REQUIERA LA ENTIDAD.
---------	---

En Chía, siendo las 2:30 p.m. del día doce (12) de febrero de 2024, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 004 de 2024.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 004 de 2024., en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 004 de 2024. y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.
LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	860.002.400-2

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero, técnico y de la oferta económica, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 004 de 2024.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	# FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		1/3	Firmado por el Representante Legal Sr. Jacinto Alirio Salamanca Bonilla
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato, si la misma no es presentada por el Representante Legal.	X		42/58	Escritura Publica No. 1119 del 30-04-2018, Notaria 5 del círculo de Bogotá DC.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	# FOLIOS	OBSERVACIONES
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) meses contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		10/41	De Fecha 01-02-2024. El RL se encuentra facultado para el presente proceso. Última de renovación: 17/03/2023
Certificado expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia que refleja la situación actual de la Entidad hasta la fecha y hora de su expedición	X		2	De fecha 01-02-2024
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P., otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		525/537	Seguros Mundial Vr. Asegurado \$81.390.942 Vigencia del 12/02/2024 al 27/05/2024 firmado por el Rep. Legal del Tomador de la Póliza. Adjunta clausulado y certificado de no revocatoria.
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		75/85	Certifica 06 meses desde el 01-08-2023 al 31-01-2024 firma Víctor Manuel Ramírez Revisor Fiscal, miembro de BDO AUDIT SAS.
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente	X		1	Firmado por el Representante Legal Sr. Jacinto Alirio Salamanca Bonilla
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		59	Sr. Jacinto Alirio Salamanca Bonilla.
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		62/63	De fecha 01-02-2024 del Proponente y de su Representante Legal
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		60/61	De fecha 01-02-2024 del Proponente y de su Representante Legal.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	# FOLIOS	OBSERVACIONES
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		64/65	De fecha 01-02-2024 del Representante Legal.
Certificado de Medidas Correctivas	X		66	De fecha 01-02-2024 del Representante Legal.
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		504/520	De fecha 17/01/2024
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		70/74	Del Proponente y de su Representante Legal de fecha 01/02/2024
Declaración de bienes y rentas.	X		87/90	Año 2023 del Proponente, de fecha 09/02/2024
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP los siguientes códigos. 84131500 84131600	X		166/502	De fecha 01-02-2024 cumple con los códigos solicitados 84131500 84131600 Última de renovación: 04/04/2023
Carta de compromiso anticorrupción.	X		2	Firmado por el Representante Legal Sr. Jacinto Alirio Salamanca Bonilla
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		86	Aporta certificación de cumplimiento del sistema SG SST firmado por el responsable de fecha 05-02-2024. Aporta designación responsable al sistema SG SST firmado por Leydy Mojica del 05-02-2024.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la **PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS** identificado con Nit. 860.002.400.-2 representada legalmente por el señor **JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.352.186 expedida en Madrid Cundinamarca, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE**.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Cuadro que realiza ÁREA FINANCIERA, SIN EMBARGO LO DILIGENCIAMOS



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

INDICADOR FINANCIERO	ÍNDICE FINANCIERO EXIGIDO	LA PREVISORA 31-12-2022	CUMPLE / NO CUMPLE
Índice de Liquidez	Mayor o igual al 2	2.02	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	Menor o igual al 0.87	0.86	CUMPLE
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 3,5 o indeterminado	32.53	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** identificado con Nit. 860.002.400.-2, representada legalmente por el señor **JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.352.186 expedida en Madrid Cundinamarca, **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

3. EXPERIENCIA GENERAL:

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Se considerarán como Experiencia, aquellos contratos cuya actividad haya sido la venta de seguros actuando como contratista.

CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
84131500	84 servicios Financieros y de Seguros	13 servicios de seguros y pensiones	15 servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones
84131600	84 servicios Financieros y de Seguros	13 servicios de seguros y pensiones	16 seguros de vida, salud y accidentes personales

PROPONENTE 1: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICACION No. 1	
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
OBJETO DEL CONTRATO	LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS QUE AMPAREN LOS BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DEMAS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES ASEGURABLES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y AQUELLOS POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE, DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES Y AL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS RAMOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD: DAÑOS MATERIALES COMBINADOS, GLOBAL DE MANEJO, RCE, TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES, RC SERVIDORES PUBLICOS, APP PASAJEROS, TRANSPORTE DE MERCANCIAS, TRANSPORTE DE VALORES, SOAT Y CASCO BARCO.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.307.456.262
VALOR EN SMMLV	2.122.49 SMMLV
CONTRATO No.	001950 DE 2013
LUGAR DE EJECUCION	TUNJA BOYACÁ
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15 de abril de 2013
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	11 de diciembre de 2014
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

CERTIFICACION No. 2



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

ASEGURADO	EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A E.S. P
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS MEDIANTE UNA COMPAÑÍA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA PARA CUBRIR RIESGOS A QUE ESTÁN EXPUESTOS LOS BIENES, PERSONAS, INTERESES PATRIMONIALES O AQUELLOS BAJO LA TENENCIA CUSTODIA Y CONTROL DE ENERCA SA ESP.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 700.000.000
VALOR EN SMMLV	1.015,19 SMMLV
CONTRATO No.	199 DE 2016
LUGAR DE EJECUCION	YOPAL CASANARE
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16 de febrero de 2016
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	16 de octubre de 2016
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

CERTIFICACION No. 3	
ASEGURADO	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ SA. ESP
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR UN PROGRAMA DE SEGUROS QUE GARANTICE LA PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, BIENES PROPIOS Y DE AQUELLOS POR LOS CUALES ES LEGALMENTE RESPONSABLE LA ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A ESP.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 978.889.447
VALOR EN SMMLV	1.115,16 SMMLV
CONTRATO No.	1872 EC DEL 18-10-2018
LUGAR DE EJECUCION	FLORENCIA CAQUETÁ
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	18 de octubre del 2018
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	19 de abril de 2020
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente debe acreditar en el R.U.P vigente haber ejecutado contratos de seguros con por lo menos de (3) tres entidades públicas y/o privadas con un valor en primas ejecutadas superior a los **625.3 SMMLV (\$ 812.890.000.00)**.

CERTIFICACION No. 1	
ASEGURADO	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A E.S.P. - CEDENAR
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE REQUIERE CEDENAR S.A. E.S.P. PARA UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE SUS BIENES ACTUALES Y LOS QUE SE INCORPOREN DENTRO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO Y DEMÁS INTERESES PATRIMONIALES, ASÍ COMO DE AQUELLOS BIENES POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE
VALOR DEL CONTRATO	\$ 7,345,963,953
VALOR EN SMMLV	8,085,58 SMMLV
CONTRATO No.	324 de 2019
LUGAR DE EJECUCION	IBAGUÉ TOLIMA



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	01 de mayo del 2019
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	01 de mayo del 2021
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

CERTIFICACION No. 2	
ASEGURADO	ELECTRIFICADORA DEL HUILA SA ESP
OBJETO DEL CONTRATO	ASEGURAR POR PARTE DE LA PREVISORA S.A, LAS PERSONAS, BIENES, MUEBLES E INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ELECTRIFICADORA DEL HUILA SA ESP, CONFORME A LOS RAMOS QUE SE DETALLAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.082.274.966
VALOR EN SMMLV	2.781,33 SMMLV
CONTRATO No.	278-2016
LUGAR DE EJECUCION	NEIVA HUILA
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	01 de Agosto de 2016
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	01 de Agosto de 2017
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

CERTIFICACION No. 3	
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META, QUE ESTÉN BAJO LA RESPONSABILIDAD, CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, ASI COMO LA PÓLIZA DE VIDA GRUPO DE LOS CONCEJALES, ALCALDE Y PERSONERA DEL MUNICIPIO.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 2.085.809.912
VALOR EN SMMLV	2.376,17 SMMLV
CONTRATO No.	553 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	10 de diciembre de 2018
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	10 de mayo de 2020
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

3.3. EXPERIENCIA EN EL TRÁMITE Y PAGO DE SINIESTROS.

El proponente deberá presentar (3) certificaciones con entidades públicas y/o privadas diferentes, donde conste el pago de siniestros ocurridos en por lo menos (3) tres de los ramos que se pretenden contratar en la presente invitación pública, las cuales deben ser expedidas por el tomador y/o beneficiario de la indemnización respectiva. Los siniestros y pago respectivos deben haber sido efectuados en los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación pública.

CERTIFICACION No. 1	
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN	\$ 51.681.675
RAMO INDEMNIZADO	DMC, AUTOS, RC SERVIDORES PUBLICOS.
LUGAR DE EJECUCION	ARMENIA QUINDÍO
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN	22 DE OCTUBRE DE 2019
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

CERTIFICACION No. 2	
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN	\$ 109,732,599.00
RAMO INDEMNIZADO	TRMyE, RC SERVIDORES PUBLICOS, DMC
LUGAR DE EJECUCION	TUNJA BOYACÁ
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN	29 DE MAYO DEL 2019
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

CERTIFICACION No. 3	
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN	\$ 470,471,308.00
RAMO INDEMNIZADO	DMC, RC SERVIDORES PÚBLICOS, AUTOS.
LUGAR DE EJECUCION	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2019
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Descripción de los requisitos económicos

El proponente presentará una oferta económica, la cual deberá hacerse en pesos colombianos. La presentación de la oferta económica implica que el proponente se compromete a realizar el suministro conforme a las especificaciones técnicas señaladas por esta Entidad.

En el momento de fijar el valor de los bienes y el valor total de la oferta en el presente proceso de selección, los proponentes deben tener en cuenta todos los costos y gastos por concepto de: costos directos e indirectos que conlleven la ejecución del contrato y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración, legalización del contrato, la forma de pago del mismo, impuestos retenciones, estampillas y demás gastos en que deban incurrir; estos precios no estarán sujetos a revisiones ni cambios y se entenderán incluidos en el precio total de la propuesta y será responsabilidad exclusiva del proponente los errores u omisiones en que incurra.

PROPONENTE 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Que, sumadas las certificaciones acreditadas para la Experiencia Específica de la tabla anterior, el valor de las mismas corresponde a la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$631.885.582.00)**, por lo tanto, **CUMPLE**. Que el valor ofertado no supera el valor del presupuesto oficial.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** identificado con Nit. 860.002.400.-2, representada legalmente por el señor **JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.352.186 expedida en Madrid Cundinamarca., **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE**.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)**

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los doce (12) días del mes de febrero del año 2024.

Cordialmente;

ORIGINAL FIRMADO

JAIME ALEXIS GERARDO CASTRO SANTOS

Director Jurídico y de Contratación

Revisó: Aspectos Jurídicos

ORIGINAL FIRMADO

JIMENA RODRIGUEZ FAJARDO

Directora Administrativa y Financiera

Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros

**PEDRO NEL VELASCO SOTELO
ASEGURAR SEGUROS LTDA**

Asesores de Seguros

Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de Oferta Económica

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)